

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



2014, año de Octavio Paz

Oficialía Mayor

Dirección General de Programación Organización y Presupuesto

08 de Diciembre de 2014

## DICTAMEN TÉCNICO A NORMA ADMINISTRATIVA LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL

### Fundamento.

Con fundamento en los Artículos 7 y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se revisó la propuesta de simplificación de la norma **Lineamientos para el Trámite de Movimientos de Personal**, la cual es emitida por la Dirección General de Recursos Humanos.

### Descripción de la propuesta.

La propuesta de eliminación del citado documento, obedece a los resultados obtenidos de la evaluación de calidad regulatoria efectuados en el marco del Programa de Revisión de Normas Internas 2014, lo que motivó a someterla a consulta del grupo de interés de la misma Unidad, así como a las observaciones del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de acuerdo al proceso de Mejora Regulatoria Interna de la SCT.

### Opinión Técnica.


La consulta a las áreas responsables de la disposición indica que su eliminación no representa riesgo normativo para los procesos relacionados debido a que se sustenta en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Humanos y en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### Conclusiones.

Se dictamina procedente la eliminación de la norma **Lineamientos para el Trámite de Movimientos de Personal**, por lo que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto informará por oficio el resultado de esta revisión al emisor del documento, indicando que dejara de producir efectos por lo que será reclasificada como norma histórica en el portal de la Normateca Interna.

VALIDÓ CONFORME AL PROCESO DE  
MEJORA REGULATORIA INTERNA

AUTORIZÓ

  
LIC. ARMANDO RUIZ MASSIEU A.  
Director General de Programación,  
Organización y Presupuesto

  
M. A. P. RODRIGO RAMÍREZ REYES  
Oficial Mayor del Ramo